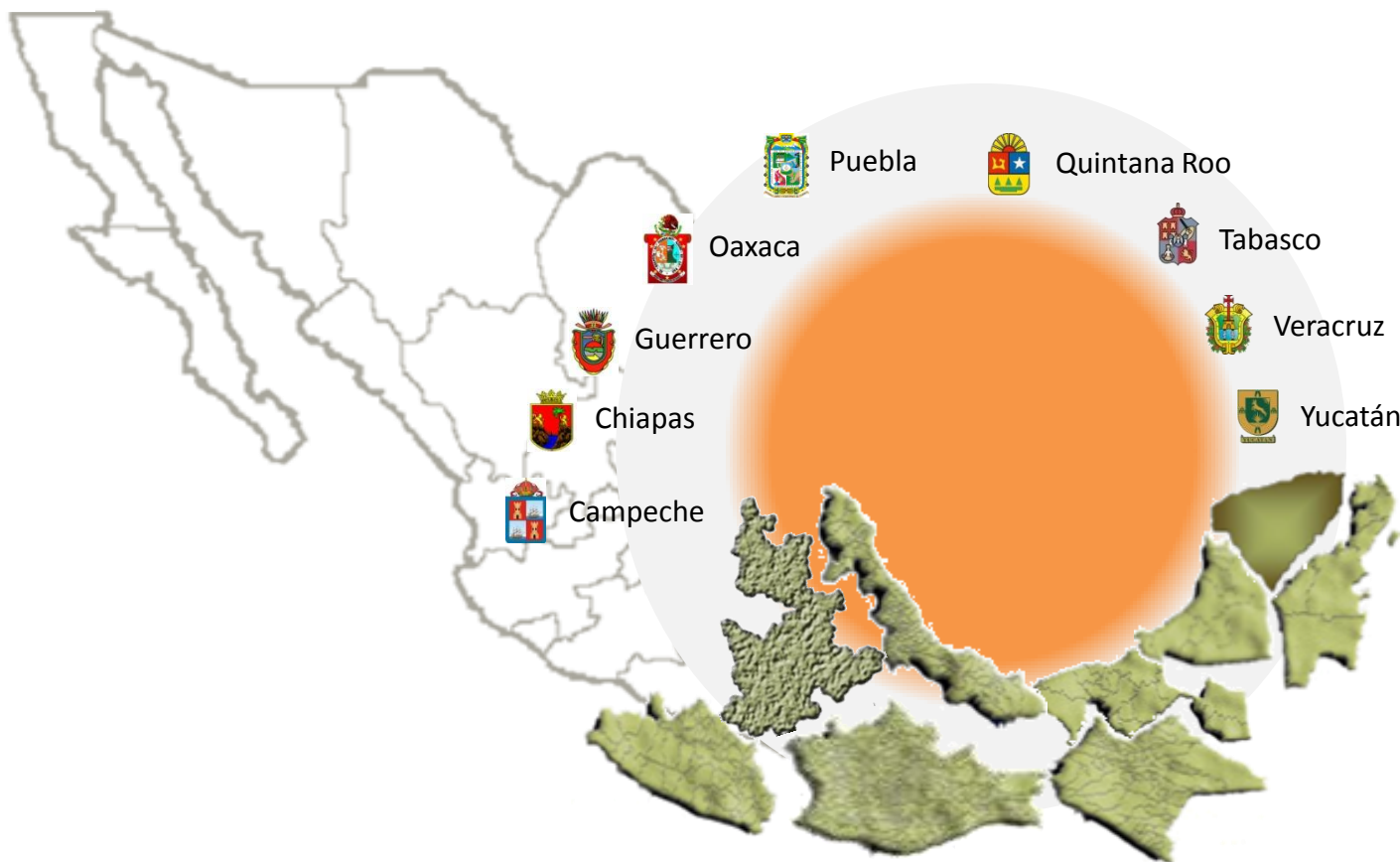




DIAGNÓSTICO - FRONTERA SUR



ÍNDICE

1. Introducción
2. Problemática general
3. Estatus de los estados de la región Sureste
 - Campeche
 - Chiapas
 - Guerrero
 - Oaxaca
 - Puebla
 - Quintana Roo
 - Tabasco
 - Veracruz
 - Yucatán
5. Estatus de seguridad y hechos delictivos
8. Necesidades y propuestas



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

En el ejercicio del fortalecimiento de la seguridad en la Frontera Sur de México y de la suma de esfuerzos por parte de las instancias de seguridad pública y procuración de justicia para atender los fenómenos delincuenciales presentes en dicha región, los estados del Sur-Sureste, conocedores de la problemática de su entidad federativa han proporcionado información para elaborar el presente documento en aras de contar con un panorama general de la problemática, que permita aplicar de manera coordinada, políticas públicas que promuevan la prevención social y el combate del delito en todas sus expresiones.

Para ello, se hace un planteamiento de la situación en que se encuentra la región y por estado; así como las necesidades y propuestas que al efecto se estiman idóneas para reforzar la seguridad en esta parte estratégica del territorio nacional.



PROBLEMÁTICA GENERAL



PROBLEMÁTICA GENERAL

- Bandas delictivas operando en la zona.
- Transnacionalización del narcotráfico.
- Tráfico de armas.
- Trata de personas.
- Aduanas y policías fiscales corrompidas y/o inoperantes.
- Corrupción en personal del Instituto Nacional de Migración.
- Cuerpos policiacos infiltrados en los tres órdenes de gobierno.
- Falta de inversión en infraestructura, tecnología y seguridad.
- Puntos críticos de internación sin vigilancia.



CAMPECHE

Tipo de entidad: De paso de migrantes.

Rutas: Límites con Guatemala y Belice. Franja fronteriza entre Guatemala y el municipio de Candelaria. En la franja colindante entre el municipio de Candelaria, Campeche con Guatemala, desde el 2001 se instalaron de manera paulatina 5 asentamientos irregulares, en los que convergen diversas actividades ilícitas. El asentamiento más importante es “El Sacrificio”, principal punto de ingreso ilegal de personas. La zona se ha caracterizado por avistamientos aéreos, incluso existen antecedentes del descenso de “narcoavionetas”.

Grupos delictivos: Dedicados al tráfico de indocumentados y pequeñas cantidades de drogas. “Los Zetas” incursionan desde Tabasco y Veracruz.

***Pasos Migratorios Formales:** Campeche, A. I.** "Ing. Alberto Acuña Ongay"; Cd. del Carmén, A. I.; Isla del Carmen (marítimo); Seybaplaya (marítimo).

Coordinación Institucional: Con la Defensa Nacional, Marina, Policía Federal, PGR y CISEN. También a través de las comisiones de Procuradores y Secretarios de Seguridad Pública, así como con gobiernos circunvecinos.

*Todos los pasos formales de los estados, de acuerdo a información del Instituto Nacional de Migración.

** A.I. : Aeropuerto Internacional.

Tipo de entidad: De tránsito y destino de migrantes, con 36 de los 54 cruces informales identificados por la Comisión Internacional de Límites y Aguas de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Con 654.5 km. de frontera con Guatemala distribuidos en 18 municipios, representa el 68.2% de la Frontera Sur de México.

Rutas: Golfo: Frontera Comalapa, Chiapas- Tenosique, Tabasco; Palenque-Veracruz-Tamaulipas.

Pacífico: Ciudad Hidalgo-Tapachula, Chiapas-Oaxaca-Guerrero-Michoacán- Jalisco – Nayarit – Sinaloa – Sonora – Baja California.

Centro: Ciudad Hidalgo-Tapachula- Arriaga, Chiapas-Ixtepec, Oaxaca-Veracruz.

Grupos delictivos: Los “Zetas”, “Familia Michoacana”, “El Golfo” y la organización de “El Pacífico”. Las redes y bases de operación de criminales guatemaltecos con delincuentes mexicanos en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, Cobán, Playa Grande, Petén, Guatemala, almacenan drogas, armas de fuego y explosivos enviados desde Honduras y Nicaragua, procedentes de Colombia. Los grupos de la delincuencia organizada manejan sus operaciones desde Tabasco con los límites del municipio de Juárez y Reforma, Chiapas.



CHIAPAS

Pasos Migratorios Formales: Carmen Xhan (terrestre); Cd. Cuauhtémoc (terrestre) ; Cd. Hidalgo-Suchiate I (terrestre); Cd. Hidalgo-Suchiate II (terrestre); Frontera Corozal (terrestre); Puerto Chiapas (marítimo); Talismán (terrestre); Tapachula, A. I.; Tuxtla Gutiérrez, A. I.; Unión Juárez (terrestre).

Coordinación Institucional: Con la participación de las Secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública Federal, las procuradurías General de la República y General de Justicia del estado, la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur y enlace para la Cooperación Internacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, así como los gobiernos de Campeche, Quintana Roo y Tabasco.

GUERRERO

Tipo de entidad: De paso de migrantes hacia el Centro y Norte del país.

Rutas: Región de la Costa Chica y Montaña, en colindancia con el estado de Oaxaca (Cuajinicuilapa, Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca).

Grupos delictivos: Zetas, Cártel Independiente de Acapulco (CIDA), y Cártel de Sinaloa.

Pasos Migratorios Formales: Acapulco (marítimo); Acapulco, A. I. "Plan de los Amates"; Zihuatanejo (marítimo); Zihuatanejo, A. I.

Coordinación Institucional: Con el Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Seguridad Pública Federal, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Tipo de entidad: De tránsito de migrantes.

Rutas: Istmo de Tehuantepec (Chahuities, Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tapanatepec, Unión Hidalgo, Juchitán de Zaragoza, Ixtepec, Matías Romero, San Dionisio del Mar) y La Cuenca del Papaloapan (Loma Bonita y San Juan Bautista Tuxtepec). Amozoc, Honey, Nopalucan, Puebla, Tecamachalco, Tepeaca y Tulcingo del Valle, de Veracruz a Tehuacán, Tehuacán y Sierra Norte.

Grupos delictivos: Células de delincuencia organizada para traslado de migrantes y trasiego de drogas.

Pasos Migratorios Formales: Puebla, A. I. "Hermanos Serdán".

Coordinación Institucional: Comité Regional contra la trata de personas Puebla-Tlaxcala, Convenio de Coordinación en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública con las fuerzas federales y Convenio Específico de colaboración para Intercambio y Consulta de Información entre Procuradurías Generales de Justicia que integran la Zona Centro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, así como de los estados de Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz y del Distrito Federal.

Tipo de entidad: De tránsito e internamiento.

Rutas: Istmo de Tehuantepec (Chahuities, Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tapanatepec, Unión Hidalgo, Juchitán de Zaragoza, Ixtepec, Matías Romero, San Dionisio del Mar) y La Cuenca del Papaloapan (Loma Bonita y San Juan Bautista Tuxtepec).

Grupos delictivos: “Los Zetas”, La Familia Michoacana, Cártel del Golfo, Cártel de Oaxaca y “Los Pelones”.

Pasos Migratorios Formales: Bahías de Huatulco (marítimo); Huatulco, A. I.; Oaxaca, A. I. ; Puerto Escondido, A. I. ; Puerto Escondido (marítimo); Salina Cruz (marítimo).

Coordinación Institucional: Con instancias federales y estados vecinos para la atención de migrantes.

QUINTANA ROO

Tipo de entidad: De internamiento y tránsito de migrantes.

Rutas: Marítima, por falta de vigilancia en las costas que en su mayoría no están pobladas. También se advierten puntos de internamiento en Cancún, Isla Mujeres, Pto. Juárez, Cancún, Cozumel, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Pta. Venado-Calica, Pto. Aventuras, Majahual, Xcalaq, Chetumal, Subteniente López, La Unión. Hay zonas de alto riesgo de tráfico entre Quintana Roo y Belice: Zona Sur de Quintana Roo, Santa Elena, Ucum, Cacao, Cocoyol, Botes, La Unión.

Grupos delictivos: Los Zetas y el Cartel del Golfo.

Pasos Migratorios Formales: Cancún, A. I. ; Chetumal (marítimo); Chetumal, A. I.; Chetumal, Subteniente López (terrestre); Cozumel, A. I.; Isla Cozumel (marítimo); Isla Mujeres (marítimo); La Unión (terrestre); Majahual (marítimo); Playa del Carmen (marítimo); Puerto Aventuras (marítimo); Puerto Juárez (marítimo); Puerto Morelos (marítimo); Punta Venado Calica (marítimo).

Coordinación Institucional: A través del Consejo Estatal de Seguridad Pública con participación de los tres órdenes de gobierno.

Tipo de entidad: De internamiento y tránsito de migrantes.

Rutas: 5 Rutas terrestres: A) El Ceibo, Palenque y Salto de Agua, Chiapas- Tacotalpa, Teapa y Huimanguillo, Tabasco; B) Malpaso, Chiapas-Estación Chontalpa, Choapas, Ver.; C) Balancán, Tabasco-Ciudad del Carmen Campeche-Frontera, Paraíso y Cárdenas, Tabasco-Agua Dulce Veracruz; D) Chiapas-Ciudad Pemex Macuspana-Jalapa-Villahemosa-Cárdenas-Coatzacoalcos, Veracruz; E) Balancán-Palizada, Campeche-Jonuta-Ciudad Pemex Macuspa-Jalapa, Villahemosa-Cárdenas-Coatzacoalcos, Veracruz. Dos rutas ferroviarias: Villa el Triunfo-Ciudad de México y Tenosique-Ciudad de México.

Grupos delictivos: “Los Zetas”, “Los Valencia” o “Los Michoacanos”, Cártel de Sinaloa (Los Chapos) y del Golfo.

Pasos migratorios formales: Dos Bocas (marítimo); Frontera (marítimo); Tenosique, El Ceibo (terrestre); Villahermosa, A. I. "Cap. P. A. Carlos Rovirosa".

Coordinación Institucional: Encabezada por el Poder Ejecutivo, con la participación de las fuerzas federales y estatales, así como, el Poder Judicial. También se tiene coordinación con las autoridades homólogas de Campeche y Chiapas, para llevar a cabo operativos conjuntos.

Tipo de entidad: De tránsito de migrantes.

Rutas: Países del triángulo del norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras o el Salvador) pasando por Tenosique, Tabasco o zonas aledañas. Veracruz, Coatzacoalcos-Acayucan-Tamaulipas. Una más cuya entrada se da por Chiapas y/o Tabasco.

Pasos migratorios formales: Coatzacoalcos (marítimo); Minatitlán, A. I. ; Tuxpan (marítimo); Veracruz (marítimo); Veracruz, A. I. Las Choapas y Tierra Blanca.

Coordinación Institucional: Con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el DIF Estatal, la Procuraduría General de Justicia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Dirección General de Atención a Migrantes, la Secretaría de Seguridad Pública y el Consejo Estatal de Seguridad Pública, así como miembros de la sociedad civil organizada.



YUCATÁN

Tipo de entidad: De Paso de migrantes.

Rutas: Chemax-Coba, Valladolid-Cancún, Valladolid-Chetumal, Mérida-Chetumal.

Grupos delictivos: ND*

Pasos Migratorios Formales: Chichén Itzá, A. I.; Las Coloradas (marítimo); Mérida, A. I.; Progreso (marítimo); Yucalpetén (marítimo).

Coordinación Institucional: Operativos conjuntos con la Policía Federal, Estatal y Secretaría de Seguridad Pública.

* ND= No disponible



ESTATUS DE SEGURIDAD Y HECHOS DELICTIVOS

ESTATUS DE SEGURIDAD REGIÓN SURESTE

- En términos generales presenta un estatus de seguridad medio, considerando que la disputa de territorio por parte de las organizaciones delincuenciales se presenta de manera focalizada, al no tener un alto impacto en toda la región como en la zona norte.
- En cuanto a las organizaciones, se ha detectado la presencia de “Los Zetas” en casi todas las entidades, a excepción de Guerrero, entidad en la que se encuentran actuando también el “Cártel Independiente de Acapulco” y “El Cártel de Sinaloa”. En Chiapas y Oaxaca, “La Familia Michoacana” y “El Cártel del Golfo”, actúan en esos territorios; así como “La Organización del Pacífico” que se advierte en Chiapas. En Oaxaca se presentan además, el “Cártel de Oaxaca” y “Los Pelones”. En Quintana Roo y Tabasco, se tiene presencia del “Cártel del Golfo”. En Tabasco tiene presencia el grupo de “Los Valencia” o “Michoacanos” y “El Cártel de Sinaloa”.
- La presencia de “Los Zetas” en la región sureste se ha visto favorecida a través de estrategias de corrimiento desde Tamaulipas, pasando por Veracruz, Tabasco y Chiapas, para utilizarlo como punto de conexión con Centroamérica.
- Las acciones de las autoridades se han orientado a la detención de personas vinculadas con las organizaciones delictivas, logrando avances importantes ante las detenciones de operadores de nivel medio y algunos lugartenientes, afectando de esta manera su estructura operacional.

Fuente: CENAPI-PGR- Diagnóstico Regional Sureste. Septiembre, 2011

TRÁFICO – REGIÓN SURESTE

Tala ilegal

- El tráfico de madera ilegal se realiza desde Guatemala cruzando por Candelaria, hacia Jalisco, Veracruz y Yucatán. La madera se traslada en rollo a través de contenedores metálicos con dirección a puerto Progreso Yucatán donde se embarcan al extranjero.

Tráfico de combustible

- Se presenta en la Sonda de Campeche que comprenden los estados de Veracruz y Tabasco. La Isla del Carmen Campeche es una de la más afectadas por el robo de combustible.

Fuente: Fenómeno Delictivo. Frontera Sur. SSP de Campeche. Septiembre, 2011

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y TRATA DE PERSONAS

Incidencia delictiva en el sureste del país, en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas:

- Se concentra en un 32% en delitos de trata de personas y 68% en aquellos constitutivos de violencia contra las mujeres.

Actuación ministerial:

- Entre enero de 2008 y agosto de 2011, la FEVIMTRA ha iniciado 67 Averiguaciones Previas por el delito de trata de personas, de las cuales han sido determinadas 30, siendo consignadas 22 de ellas.

Fuente: Diagnóstico Regional de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas en el Sureste del País y Acciones de la FEVIMTRA, entre 2008 y 2011



RUTA DEL MIGRANTE ZONA SURESTE

Puntos considerados de alto riesgo en la ruta del migrante

- **Chiapas:** Huehuetan, Palenque, Tapachula y Arriaga.
- **Oaxaca:** Chahuities e Ixtepec.
- **Tabasco:** Tenosique, Balancán, Boca de Cerro, Emiliano Zapata, Estación Chontalpa y Huimanguillo.
- **Veracruz:** Coatzacoalcos, Las Choapas, Medias Aguas y Tierra Blanca.

*Fuente: Acciones de Fortalecimiento Institucional del INM
en la Región Sureste del país. Septiembre, 2011*

- **Centroamérica:** El tráfico de drogas se origina desde Playa Grande y Cobán, Guatemala.

*Fuente: Frontera Sur. Lic. Armando Pérez Narváez, Fiscal del Distrito
Fronterizo de la PGJ, Chiapas. Septiembre, 2011*

RUTAS FERROVIARIAS ZONA SURESTE

20 focos rojos detectados en 3 rutas ferroviarias del Golfo

Arriaga, Chiapas a Lechería, Edo. de Méx.

Población	Estado
1. Huixtla	Chiapas
2. Huehuetán	Chiapas
3. Tonalá	Chiapas
4. Arriaga	Chiapas
5. Chauites	Oaxaca
6. Juchitán de Zaragoza	Oaxaca
7. Cd. Ixtepec	Oaxaca
8. Matías Romero	Oaxaca
9. Sayula de Alemán (Medias Aguas)	Veracruz
10. José Azueta	Veracruz
11. Tierra Blanca	Veracruz
12. Orizaba	Veracruz

Tenosique, Tabasco a Lechería, Edo. de Méx.

Población	Estado
13. Tenosique	Tabasco
14. Coatzacoalcos	Veracruz

Puertas de entrada en Chiapas hacia la ruta del tren

Población	Estado
15. Tapachula	Chiapas
16. Tuzantán	Chiapas
17. Metapa	Chiapas
18. Mazatán	Chiapas
19. Cacahoatán	Chiapas
20. Tuxtla Chico	Chiapas

Fuente: Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. Laura Carrera Lugo CNPDyPC. Septiembre, 2011

ESTADO DE FUERZA REGIÓN SURESTE

(Enero – Octubre 2011)

Estado	Edo. Fuerza (Incluye operativos estatales, municipales y ministeriales)
Veracruz	21,152
Puebla	17,916
Chiapas	16,544
Guerrero	14,513
Oaxaca	11,855
Tabasco	10,658
Yucatán	7,256
Quintana Roo	6,821
Campeche	2,713

Fuente: Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Secretariado Ejecutivo del SNSP.



NECESIDADES Y PROPUESTAS

NECESIDADES Y PROPUESTAS

CAMPECHE:

- Incremento de presencia de Fuerzas Federales en la Zona, con una compañía del Ejército y un sector Naval de la Secretaría de Marina.
- Fortalecimiento de la Coordinación Institucional, formando un grupo en el que participen todos los estados de la región Sur-Sureste, con por lo menos dos integrantes cada uno, que representen a las fuerzas federales y a las estatales.
- Inhibir el reposicionamiento del crimen organizado que quiere obtener el control del combustible afectando a la economía del país, reforzando la presencia de las fuerzas federales -en especial de la policía federal- para evitar y prevenir el crecimiento de este ilícito.

CHIAPAS:

- Incremento de presencia de Fuerzas Federales en la Zona con la implementación de seis Bases de Operaciones Mixtas, con 120 elementos del Ejército Mexicano, 60 de la Policía Federal, 12 de la Policía Federal Ministerial, 18 de la Policía Especializada y 60 de la Policía Estatal Preventiva.
- Colaboración de mil elementos de la Policía Federal, así como 200 de la Policía Federal Ministerial.

NECESIDADES Y PROPUESTAS

CHIAPAS:

- Un destacamento Militar para la vigilancia de la zona comprendida en Tenosique, Tabasco; Chacamax, Lacandón y Pakalná, en Palenque, y Benemérito de las Américas, Chiapas.
- Un Batallón Militar en Chicomuselo, toda vez que este municipio se ve afectado por caminos informales utilizados por grupos delictivos.
- Implementación del “Operativo Frontera Sur”, para que en una primera etapa participen de manera conjunta las fuerzas armadas y corporaciones policíacas de las tres instancias de gobierno y en una segunda etapa se refuercen las alertas aéreas y navales a través del monitoreo marítimo del tráfico de armas, drogas y personas.
- Sustituir la visa mexicana por el pasaporte del país de origen, con el registro de datos biométricos.
- Que los recursos de la Iniciativa Mérida puedan ser canalizados directamente a los estados.
- Incremento de la vigilancia en el Río Usumacinta, así como en la presa La Angostura, que abarque desde Frontera Comalapa, hasta Venustiano Carranza.
- Creación de una Capitanía de Puerto, en Frontera Corozal, para vigilar el cauce del río Lacantún en el que confluye el río Itzcal proveniente de Guatemala y el río Cataté, en Chiapas, en la reserva de la biósfera Montes Azules.

NECESIDADES Y PROPUESTAS

CHIAPAS:

- Desarrollar una plataforma tecnológica que cuente con helicópteros, cámaras biométricas, aviones no tripulados, infraestructura satelital y comunicaciones, así como camiones de rayos X por retro dispersión.
- Construcción de tres filtros denominados “Centro de Control Interno”, en los municipios de Huixtla, Comitán y Palenque.
- Creación de una zona de comercio tolerada del Suchiate para el comercio lícito.
- Ampliar el formato de visitante local para todos los estados fronterizos del Sur con Guatemala, ya que actualmente el permiso abarca 100 km de internación en ambas naciones.
- Operativos aéreos de la Secretaría de Marina, que incursionen más allá de 200 millas náuticas a las que actualmente se llevan a cabo y el reconocimiento aéreo sobre la misma ruta del pacífico con aviones de vigilancia naval.
- Desarrollar obras de infraestructura específica para hacer eficiente la actividad comercial en la región de Centroamérica, tales como patios reguladores de tráfico de aduanas Suchiate 2 Ciudad Hidalgo, área cuarentenada para control fitosanitario, ampliación de ruta fiscal puerto Chiapas – Suchiate 2, estación Ferroviaria y Utineral.

NECESIDADES Y PROPUESTAS

GUERRERO:

- Incremento de presencia de Fuerzas Federales en la Zona con mil 800 militares y 500 elementos de la Policía Federal.

OAXACA:

- Incremento de presencia de Fuerzas Federales en la Zona.
- Proporcionar al personal que se encuentra en las Bases de Operaciones Mixtas, una infraestructura digna y equipamiento.

PUEBLA:

- Incremento de presencia de Fuerzas Federales en la Zona.
- Instalación de cuatro Bases Operaciones Conjuntas de Fuerzas Federales y Estatales: La Esperanza, Tehuacán, Izúcar de Matamoros y Venustiano Carranza.

Existe el Convenio Específico de colaboración para Intercambio y Consulta de Información entre Procuradurías Generales de Justicia que integran la Zona Centro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, así como de los estados de Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal.



NECESIDADES Y PROPUESTAS

QUINTANA ROO:

- Incremento de presencia de Fuerzas Federales en la Zona con el 50% de cada una de las fuerzas participantes y ocho Bases de Operaciones, por lo menos.
- Fortalecimiento de la Coordinación Institucional, con la conformación de un grupo en el que participen Veracruz, Guerrero, Chiapas (por ser frontera), Quintana Roo (por ser frontera y tener una Costa que da hacia el Caribe) y Campeche, por la sonda petrolera.

TABASCO:

- Incremento de presencia de Fuerzas Federales en la Zona: 300 elementos de Fuerzas Federales para apoyo en los municipios de Tenosique, Balancán y Emiliano Zapata.
- Establecimiento de pasos migratorios formales.
- Puesta en marcha de la Policía Fronteriza.
- Creación de un Grupo de Coordinación Regional, integrado –concretamente- por los estados fronterizos con Guatemala y Belice.
- Incluir a todos los municipios de la región Sur, en el SUBSEMUN.

NECESIDADES Y PROPUESTAS

TABASCO:

- Mayores recursos financieros para un programa permanente de adquisición manejo y mantenimiento del equipo necesario para la investigación de los delitos.
- Implementación de los programas necesarios para la atención de estos grupos de desplazados de su territorio, a fin de ayudarles en sus necesidades evitando que generen delitos y choques con nuestros connacionales.
- Establecer un programa coordinado entre la federación y los estados para atender con mayor eficacia, los asuntos relacionados con la migración y los desplazados, tanto en el aspecto humanitario como en lo que afecta a la seguridad pública.
- Establecer una política de Estado para la frontera sur, que permita transcender lo limitado del sexenio para alcanzar continuidad y crecimiento.
- Trabajo permanente y eficaz en la coordinación de las autoridades federales, estatales y municipales, no solo en el compartimiento de información y experiencias, sino en el ejercicio conjunto de operativos contra la delincuencia.
- Establecer -los estados del Sur-Sureste con el apoyo de la Federación- cursos, diplomados y talleres para Agentes del Ministerio Público, Policías y Peritos para compartir experiencias, unificar criterios, disminuir deficiencias y rezagos.

NECESIDADES Y PROPUESTAS

TABASCO:

- Impulsar el Programa de Ordenamiento Territorial y Urbano de la Franja Fronteriza de Tenosique-Guatemala.
- Impulsar el Programa de Desarrollo Urbano del nuevo centro de población “Sueños de Oro”, en Tenosique.
- Consolidar infraestructura de Revisión Migratoria y de Aduanas.
- Fortalecer la coordinación con la Comisión de Salud Fronteriza México-Guatemala, para realizar acciones conjuntas con los Distritos de Salud de El Petén Norte y Sur-occidental de la República de Guatemala con Tabasco.
- Fortalecer las acciones de Protección Contra Riesgos Sanitarios en el marco de la Comisión de Salud Fronteriza México – Guatemala, a través de un acuerdo interinstitucional.
- Establecer Módulo de Vigilancia Sanitaria Internacional en el Puerto Fronterizo El Ceibo.
- Crear un fondo compensatorio federal para la recuperación económica de los gastos de atención médica del migrante para los estados que brindan este servicio.



NECESIDADES Y PROPUESTAS

VERACRUZ:

- Incremento de presencia de Fuerzas Federales en la Zona.
- Considerar los puntos de alto riesgo en la ruta del migrante (Huhuetán, Palenque, Tapachula, Arriaga en Chiapas; Chahuiste, Ixtepec en Oaxaca; Tenosique, Balancán, Boca del Cerro en Tabasco) para que en operativos conjuntos y como una medida disuasiva, combatir de manera inmediata y eficaz, a las bandas de delincuencia organizada en delitos contra migrantes.
- Tres Bases de Operaciones Conjuntas de Fuerzas Federales y Estatales: Las Choapas, Medias Aguas y Tierra Blanca.

Está por firmarse el “Acuerdo Interinstitucional para la Atención a Migrantes” entre el Instituto Nacional de Migración Delegación Veracruz, la Dirección General de Atención a Migrantes, los consulados generales en Veracruz de El Salvador, Guatemala y Honduras, así como la Fiscalía Especial de Atención a Migrantes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Veracruz.

YUCATÁN:

- Incremento de presencia de Fuerzas Federales en la Zona de la Estación de Policía Valladolid y Subestación Tizimín, con 40 elementos más.
- Realización de operativos conjuntos de seguridad móviles.